



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.326 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PATRICIA GALLEGOS
ZAPATA Y ALEX ORTIZ VALLEJOS.

Laja, 13 de abril de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 47 y N° 48 de fecha 12.04.2016, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera y Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión Técnico Financiera en el Servicio de Salud Bio Bio, en la ciudad de Los Ángeles, el 13 de abril de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" y pasajes Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)